

Bogotá, D.C., diciembre 29 de 2020

Radicado de salida CRS0082093

Señor
Señor(a) ANÓNIMO
Bogotá

Referencia: Su comunicación trasladada a esta entidad por la Defensoría del Pueblo el 15 de diciembre de 2020 con radicado No. 20200050043452731 y radicada en esta Cámara de Comercio bajo el número **CRE030090022**

Hemos recibido la comunicación del asunto en la cual manifiesta: “1. *INEFICACIA DE LAS DECISIONES ADOPTADAS EN LA JUNTA DE SOCIOS DEL 15 DE MARZO DE 2.004, POR FALTA DE LOS REQUISITOS LEGALES DE CONVOCATORIA Y QUORUM*”

Al respecto, encontrándonos dentro del término legal y en atención a los hechos que se narran en el escrito en mención, nos permitimos informar que una vez fueron verificados los registros que administra esta Cámara de Comercio se estableció que bajo el acto administrativo de registro No. 00946956 del libro IX, llevado a cabo el 06 de agosto de 2004, se inscribió el acta No. 19 de junta de socios del 15 de marzo de 2004, elevada a escritura pública No. 4026 del 29 de julio de 2004 de la Notaría 6 del Círculo de Bogotá, registro que a la fecha se encuentra en firme,¹ por lo tanto goza de la presunción de legalidad establecida por el legislador.

Es pertinente mencionar que el acto administrativo de registro en mención no fue objeto de los recursos establecidos en la ley, a través de los cuales se debían presentar los argumentos de hecho y de derecho en los cuales se fundamenta la afirmación que tal registro es ineficaz.

Ahora bien, en relación con el quórum del cual dejaron constancia presidente y secretario de la reunión en el acta No. 19, inscrita bajo el registro No. 946956 del libro IX, es necesario indicar que este refleja la realidad registral de la sociedad **CONOS VIALES LIMITADA**, a la fecha de su inscripción, de igual manera los documentos que fueran materia de inscripción cumplen con los requisitos formales señalados por la ley, los cuales deben ser verificados por las cámaras de comercio², por lo que, tanto el estudio jurídico del acta y la escritura a la cual fue elevada, así como su inscripción, se ajustaron en todo al marco legal, taxativo y reglado que rige las entidades de registro.

Conforme lo expuesto, debemos reiterar que la realidad registral al verificar y registrar el acta No. 19 de la junta ordinaria de socios, llevada a cabo el 15 de marzo de 2004 por los socios de la sociedad CONOS VIALES LIMITADA, fue cumplida acorde con los documentos inscritos a esa fecha.

¹ Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

² Artículo 189 del Código de Comercio

#SOYEMPRESARIO

Línea de respuesta inmediata: +57 (1) 383 0330 Conmutador: +57 (1) 594 1000 ccb.org.co Bogotá D.C., Colombia

Sede y Centro
Empresarial Salitre
Avenida El Dorado No. 68D-35
Secretaría Ext.: 1679
Director Ext.: 2203

Sede y Centro
Empresarial Chapinero
Calle 67 No. 8-3244
Secretaría Ext.: 4403
Director Ext.: 4435

Sede y Centro
Empresarial Cedritos
Avenida 19 No. 140-29
Secretaría Ext.: 4602
Director Ext.: 4601

Sede y Centro
Empresarial Kennedy
Av. Carrera 68 No. 30-15 Sur
Secretaría Ext.: 4302
Director Ext.: 4305

Sede Fusagasugá
Avenida Las Palmas No. 20-55
Secretaría Ext.: 4213
Director Ext.: 4214

Sede Norte
Carrera 15 No. 94-84
Secretaría Ext.: 4502
Director Ext.: 4501

Sede Paloquemao
Carrera 27 No. 15-10
Secretaría Ext.: 4242
Director Ext.: 4240

Sede Cazucá
Carrera 4 No. 58-52 Cazucá
Secretaría Ext.: 4200
Director Ext.: 4202

Sede Centro
Carrera 9 No. 16-13
Secretaría Ext.: 4702
Director Ext.: 4701

Sede Restrepo
Calle 16 Sur No. 16-85
Secretaría Ext.: 4191
Director Ext.: 4192

Sede Chia
Carrera 10 No. 15-34 Chia
Secretaría Ext.: 5603
Director Ext.: 5605

Sede Zipaquirá
Calle 4 No. 9-74 Zipaquirá
Secretaría Ext.: 4227
Director Ext.: 4224

Punto de atención Ubaté
Carrera 6 No. 7-75 Ubaté

Edificio del Centro de
Arbitraje y Conciliación
Calle 76 No. 11-52
Secretaría Ext.: 2399 - 2306
Director Ext.: 1605

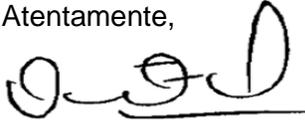
Sede de Formación Empresarial
Calle 94A No. 13-54
Secretaría Ext.: 2669
Director Ext.: 1613

Centro Empresarial
Casa Norte
Auditorios y salones
Carrera 15 No. 93A-10
Ext.: 2107 - 4615

De igual manera, los documentos inscritos cumplían con las exigencias y requisitos señalados en la ley para los actos registrales a cargo de las entidades camerales, razón por la cual, se le insiste que el acto administrativo de registro No. 00946956 del libro IX del 06 de agosto de 2004, se encuentra revestido bajo la firmeza promulgada por la ley.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

Atentamente,



VICTORIA VALDERRAMA RÍOS
Jefe Asesoría Jurídica Registral

Proyectó: sybe

Matrícula: 00852676

#SOYEMPRESARIO

Línea de respuesta inmediata: +57 (1) 383 0330 Conmutador: +57 (1) 594 1000 ccb.org.co Bogotá D.C., Colombia

**Sede y Centro
Empresarial Salitre**
Avenida El Dorado No. 68D-35
Secretaría Ext.: 1679
Director Ext.: 2203

**Sede y Centro
Empresarial Chapinero**
Calle 67 No. 8-32/44
Secretaría Ext.: 4403
Director Ext.: 4435

**Sede y Centro
Empresarial Cedritos**
Avenida 19 No. 140-29
Secretaría Ext.: 4602
Director Ext.: 4601

**Sede y Centro
Empresarial Kennedy**
Av. Carrera 69 No. 30-15 Sur
Secretaría Ext.: 4302
Director Ext.: 4305

Sede Fusagasugá
Avenida Las Palmas No. 20-55
Secretaría Ext.: 4213
Director Ext.: 4214

Sede Norte
Carrera 15 No. 94-84
Secretaría Ext.: 4502
Director Ext.: 4501

Sede Paloquemao
Carrera 27 No. 15-10
Secretaría Ext.: 4242
Director Ext.: 4240

Sede Cazucá
Carrera 4 No. 58-52 Cazucá
Secretaría Ext.: 4200
Director Ext.: 4202

Sede Centro
Carrera 9 No. 16-13
Secretaría Ext.: 4702
Director Ext.: 4701

Sede Restrepo
Calle 16 Sur No. 16-85
Secretaría Ext.: 4191
Director Ext.: 4192

Sede Chia
Carrera 10 No. 15-34 Chia
Secretaría Ext.: 5603
Director Ext.: 5605

Sede Zipaquirá
Calle 4 No. 9-74 Zipaquirá
Secretaría Ext.: 4227
Director Ext.: 4224

Punto de atención Ubaté
Carrera 6 No. 7-75 Ubaté

**Edificio del Centro de
Arbitraje y Conciliación**
Calle 76 No. 11-52
Secretaría Ext.: 2399 - 2306
Director Ext.: 1605

Sede de Formación Empresarial
Calle 94A No. 13-54
Secretaría Ext.: 2669
Director Ext.: 1613

**Centro Empresarial
Casa Norte**
Auditorios y salones
Carrera 15 No. 93A-10
Ext.: 2107 - 4615

Síguenos en:
    